

Convoca Congreso de BCS al XIV Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana



FOTO: Archivos.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La presidenta de la Comisión Permanente de la Juventud, diputada **Guadalupe Vázquez Jacinto**, convocó a las y los jóvenes a participar en el **XIV Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2021** “Para que la juventud se exprese, en modalidad virtual”, para lo cual ya está abierta la convocatoria y se cierra el próximo 8 de noviembre a las 20 horas, informa el propio **Congreso del Estado**.

La integración del **XIV Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2021** “Para que la juventud se exprese, en

modalidad virtual”, será en sesión solemne virtual a realizarse vía zoom el jueves 18 de noviembre del año en curso; y será transmitida por la [página oficial del Congreso de Estado de Baja California Sur](#) y su página de Facebook.



En esta versión , los temas a abordar son los siguientes: valores democráticos; tolerancia; pluralidad libertad de asociación; libertad de pensamiento; educación tecnológica profesional y su demanda en el mercado laboral; tiempo libre y recreación; ecología y medio ambiente; nuestra cultura e identidad regional; salud y asistencia social; igualdad de género discapacidad grupos vulnerables y derechos de las juventudes. Vázquez Jacinto explicó que quienes integren el XIV Parlamento recibirán un broche distintivo del Poder Legislativo de BCS y un reconocimiento, previo a la sesión solemne.

También, se podrán presentar trabajos acerca de temas de COVID-19, sexualidad, problemática familiar, embarazos en adolescentes, falta de oportunidades de trabajo, preocupación por culminar de manera satisfactoria los estudios, así como la toma de decisiones sobre asuntos y retos que le preocupan a la juventud sudcaliforniana Podrán participar jóvenes estudiantes cuya edad sea mayor o igual a 13 años y menor de 18 al cierre de la presente convocatoria, que se encuentren cursando sus estudios

en escuelas públicas o privadas del estado de Baja California Sur.

Los trabajos deberán presentarse en cuatro cuartillas y máximo de seis cuartillas, formato Word letra arial 12, espacio de 1.5 interlineado, además de una ficha en la cual se indique tema, nombre completo del o la estudiante, edad, sexo, dirección (calle, número exterior, colonia, localidad, código postal y municipio), así como distrito local electoral, números telefónicos y correo electrónico y deberán enviarse al correo electrónico: parlamentodelajuventud2021@cbcs.gob.mx, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 8 de noviembre del año en curso, a las 20:00 horas (8 de la noche).

El Parlamento se conformará por 21 integrantes, de acuerdo a la geografía electoral vigente y atendiendo al principio de igualdad entre los géneros tomando en consideración las 16 diputaciones de mayoría relativa, y 5 diputaciones de representación proporcional, en base a las correspondientes cabeceras municipales de BCS, concluye el boletín de prensa del **Congreso del Estado**.